

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Socios:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **CORRAL & CUSOT CIA. LTDA.** y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. Operaciones y Objetivos

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia sus situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una utilidadneta de **USD\$1.486,45.**

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Gerente General.

2. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

2.1 Administrativos

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

2.2 Laborales y Legales

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

3 Análisis de la Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la Compañía, es de US\$12.207,91 positivo.

El capital de trabajo ha aumentado en US\$1.980,39, en relación al periodo anterior

- Se generaron ventas por US\$50.730,64.
- Se produjo un resultado positivo del periodo por US\$1.905,71, Impuesto a la Renta causado por US\$419,26 se compensaron las retenciones en la fuente y el anticipo de impuesto a la renta no pagado y se genera un crédito a favor de la Compañía de US\$436,65.

El nivel de Endeudamiento de la Compañía es de 55.27% a 1, que comparado con el 70.48% a 1 del año anterior representa que se ha disminuido.

El resultado neto del periodo fue positivo por US\$1.486,45.

4 Apropiación de los Resultados

Los socios han decidido acumular las utilidades del ejercicio 2016.

5 Recomendaciones para el siguiente ejercicio

La Administración de la Compañía, propone a la Junta General de Socios, continuar desplegando todas las acciones necesarias para lograr que la producción de la Compañía tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Compañía.

6 Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la Codificación a la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Atentamente,



Ana María Corral Calderon
Gerente General

Quito, marzo 20 del 2017